



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE AXA
SEGUROS VIDA S.A.

SANTIAGO, 31 oct 2002

RESOLUCIÓN EXENTA: 434

VISTOS:

La solicitud adjunta, informe emitido y lo dispuesto en la letra a del artículo 3º del D.F.L. Nº 251, de 1931, y el artículo 127 de la ley Nº 18.046,

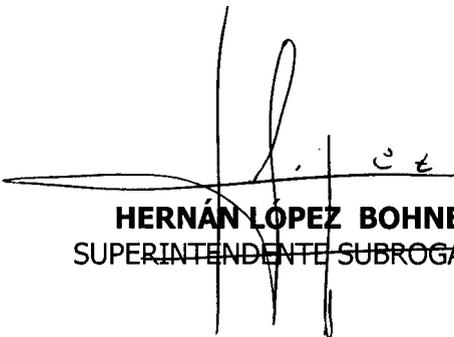
RESUELVO:

Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada Axa Seguros Vida S.A, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 12 de septiembre de 2002, cuya acta consta de la escritura pública de 16 de septiembre de 2002, otorgada ante el Notario de Santiago don Patricio Zaldívar Mackenna.

Por Resolución Exenta Nº 020, de 7 de febrero de 1990, se autorizó la existencia de la sociedad, con el nombre Compañía de Seguros La Continental S.A.

Cumplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la ley Nº 18.046,

Anótese, comuníquese y archívese


HERNÁN LÓPEZ BOHNER
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

de **31 OCT 2002** CERTIFICO: Que por resolución exenta N° **434**, se aprobaron la modificación de los estatutos de la sociedad anónima Axa Seguros Vida S.A., acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 12 de septiembre de 2002, cuya acta consta de la escritura pública de 16 de septiembre de 2002 otorgada ante el Notario de Santiago don Patricio Zaldivar Mackenna.

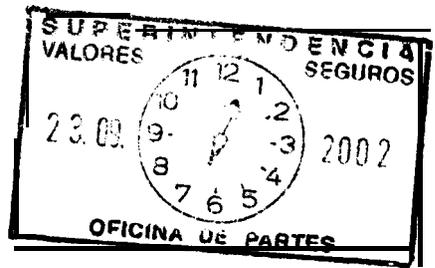
La reforma de estatutos consiste en sustituir el nombre de la sociedad Axa Seguros Vida S.A. por el de BCI Seguros Vida S.A. y las demás que se consignan en el acta reducida a escritura pública. Además se establece que el capital de la sociedad es la suma de \$5.497.003.494.-, dividido en 1.011.910 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal y de igual valor, integralmente suscrito y pagado.

SANTIAGO, **31 OCT 2002**


CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1115
890000
Santiago 7800
Teléfono: 22 473 4100
Fax: 22 473 4101
Correo: info@axa.com
www.axa.cl



Interes

Señor
Alvaro Clarke de la Cerda
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. : Aprobación Reforma Estatutos Santiago, 23 de septiembre de 2002
Corr. : F/152/2002

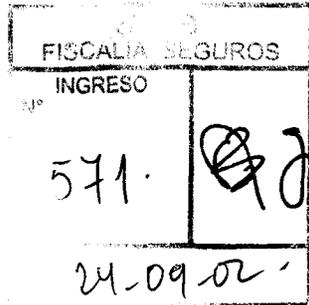
De nuestra consideración:

De conformidad a lo prescrito en el artículo 127 y siguientes de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y con el fin de obtener la aprobación del organismo de su representación, cúmplenos remitir a usted copia de la reducción a escritura pública del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad realizada el día 12 de septiembre recién pasado y en la cual se acordó reformar los estatutos sociales en las materias contenidas en el texto del Acta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Roberto Belloni Pechini
Gerente General
AXA Seguros Vida S.A.

RBP/mch
C.C.: Presidente del Directorio
Vicepresidente
Gerente de Finanzas y Operaciones
Fiscal
Correlativo-Archivo



20



REP.N°:16253/2002.-

LW:96395.-J.R:I5R.- D:V3W.-C.I:....-

ACTA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

AXA SEGUROS VIDA S.A.

En Santiago de Chile, a dieciséis de Septiembre de dos mil dos, ante mí, PATRICIO ZALDIVAR MACKENNA, abogado, domiciliado en Bandera trescientos cuarenta y uno, octavo piso, oficina ochocientos cincuenta y siete, Notario Público, Titular de la Décimo Octava Notaría de Santiago, comparece: don MAURICIO CHANDIA DIAZ, chileno, soltero, abogado, cédula nacional de identidad número diez millones doscientos dieciséis mil cuarenta guión uno, domiciliado en Huérfanos mil ciento ochenta y nueve, tercer piso, Santiago, mayor de edad y expone que debidamente facultado viene en reducir el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad AXA SEGUROS VIDA S.A. que es del siguiente tenor: "En Santiago de Chile, a las diez horas y treinta minutos del día doce de septiembre del dos mil dos, en sus oficinas ubicadas en calle Huérfanos número mil ciento ochenta y nueve, tercer



piso, se efectuó en primera convocatoria, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **AXA SEGUROS VIDA S.A.**, en adelante también la "Sociedad", bajo la presidencia de su titular don Jorge Cauas Lama. Actuó de Secretario, especialmente designado al efecto, don Roberto Haramboure Galaz. Asistió, asimismo, el Notario Público de Santiago don Patricio Zaldivar Mackenna. **ASISTENCIA Y QUORUM.**- **s e** encontraban presentes 0 debidamente representados, los siguientes accionistas: **Accionista:** Inversiones EJY S.A. / ex AXA BCI S.A./, representada por don Carlos Spoerer Urrutia, por: un millón once mil novecientas Acciones; Empresas Juan Yarur S.A.C., representada por don Carlos Spoerer Urrutia, por: diez Acciones. Total de acciones presentes 0 debidamente Representadas: un millón once mil novecientas diez. Se encontraban presentes o debidamente representadas en esta Junta Extraordinaria de Accionistas, la totalidad de las acciones emitidas hasta la fecha por la Sociedad. El señor Presidente declaró por constituida la Junta. Se dejó constancia que los dos accionistas de esta Junta eran titulares de sus acciones y éstas se encontraban inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con anterioridad al plazo de cinco días hábiles que exige el artículo sesenta y dos de la Ley sobre Sociedades Anónimas para poder participar en ella. **PODER.**- La calificación de los dos poderes invocados en esta Junta se hizo al inicio de su celebración, no formulándose observaciones a los mismos. **FORMALIDADES LEGALES.**- El Presidente pidió dejar constancia de los siguientes hechos: a) Que la presente Junta fue citada por el Directorio en su sesión ordinaria



celebrada el día veintiuno de agosto del dos mil dos; b) Que con fecha veintidós de agosto del dos mil dos, se envió a cada uno de los accionistas un aviso de citación; c) Que con fecha veintidós de agosto del dos mil dos se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros la celebración de la presente ; Junta y el motivo de su convocatoria; d) Que por tener la seguridad de que a la Junta concurrirían el cien por ciento de las acciones emitidas por la Sociedad, no se publicaron los avisos de citación mencionados en el artículo cincuenta y nueve de la Ley sobre Sociedades Anónimas. HOJA DE ASISTENCIA.- Se firmó la hoja de asistencia que ordena la ley y se acordó que el Acta fuera firmada por el Presidente, el Secretario y por los accionistas presentes. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.- En consecuencia, habiéndose dado cumplimiento a las formalidades legales, reglamentarias y estatutarias, el Señor Presidente declaró instalada esta Junta e iniciada la sesión. OBJETO DE LA JUNTA.- El señor Presidente expresó a la Asamblea que el objeto de la presente Junta era sustituir la razón social de la Sociedad por "BCI Seguros Vida S.A."; adecuar los artículos referentes al capital social a fin de reflejar el capital que en la actualidad consta en la contabilidad de la Sociedad; eliminar la existencia del cargo de director suplente; extender el período de vigencia del Directorio que actualmente es de un año, a tres; designar los miembros del nuevo Directorio; adecuar la redacción del artículo diecinueve de los estatutos sociales a la Ley número dieciocho mil cuarenta y seis sobre Sociedades Anónimas; y disminuir el quórum necesario para acordar la



Rubio Flores, habiéndose inscrito su extracto a fojas cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro número dos mil trescientos ochenta y uno en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, de mil novecientos noventa. Habiéndose cumplido el objeto de esta Junta y no habiendo otros asuntos que tratar, se puso término a la reunión siendo las once horas. Firmada: Carlos Spoerer Urrutia en representación de Inversiones EJY S.A. /ex AXA BCI S.A./ y de Empresas Juan Yarur S.A.C.; Jorge Cauas Lama, Presidente del Directorio; Roberto Haramboure Galaz, Secretario de Acta. HOJA DE ASISTENCIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS AXA SEGUROS VIDA S.A. Accionista: Uno) Inversiones EJY S.A. /ex AXA BCI S.A./ representada por don Carlos Spoerer Urrutia. Número de Acciones: un millón once mil novecientas. Hay Firma.- Dos) Empresas Juan Yarur S.A.C., representada por don Carlos Spoerer Urrutia. Número de Acciones: diez. Total Acciones: un millón once mil novecientas diez.- Santiago, septiembre doce de dos mil dos. **CERTIFICADO DEL NOTARIO.** El Notario que suscribe certifica: Uno) Haber asistido a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de AXA Seguros de Vida S.A. celebrada hoy en las oficinas sociales ubicadas en calle Huérfanos 1189, 3er. piso, Santiago. Dos) Que se encontraban presentes los accionistas que indica el ^áacta precedente. Tres) Que el acta que precede es una relación fiel y exacta de los ocurrido en la reunión de que da cuenta el presente certificado y se encuentra firmada en el libro por las personas designadas para ello por los accionistas. Santiago, doce de septiembre de dos mil dos. P. Zaldivar



M. Not.- Conforme con su original que rola en el Libro de Actas que he tenido a la vista. En comprobante y previa lectura firma el compareciente. Di copia. Doy fe.-

1) MAURICIO CHANDIA DIAZ



Repertorio: 16253
J. Registro: MAF
Digitadora: S.A.
Asistente: P.B.
N° Firmas: 1
N° Copias: 10
Derechos: _____
Impuestos: _____

ESTA COPIA ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL.- Santiago,
diecisiete de Septiembre de dos mil dos.-

